

Matías Soich

Universidad Nacional de Buenos Aires

Mitigadx.

Análisis crítico de dos casos testigo de entrevistas a travestis en la televisión argentina

En Argentina, los movimientos travestis de lucha contra la represión policial y la discriminación y por el reconocimiento de sus derechos nacen en 1993. A pesar de los avances logrados, estos grupos continúan siendo perseguidos y deben enfrentar diariamente dispositivos sociales discriminatorios. En este trabajo analizo lingüísticamente dos entrevistas a travestis que denuncian abusos policiales. Ambos *corpora* puede considerarse casos testigo, ya que se sitúan respectivamente en los inicios de la aparición mediática de las travestis y en la actualidad: la primera entrevista, realizada por Susana Giménez a tres militantes travestis, fue emitida en 1993; la segunda, realizada por Anabela Ascar a Zulma Lobato, fue emitida en abril de 2009. Mi trabajo se enmarca en el Análisis Crítico del Discurso y, por lo tanto, busca revelar las representaciones sociales y discursivas en ambos textos. Para ello utilizo los siguientes métodos de análisis: análisis de la jerarquización de la información y de la tonalización, análisis de procesos y roles temáticos, de la argumentación, y el análisis sincrónico-diacrónico. Tomaré también algunos elementos del análisis multimodal. El resultado principal del trabajo es la exposición de las variadas estrategias discursivas mediante las cuales ambos programas *mitigan* las denuncias de las travestis.

313 { texturas 9-9/10

Palabras clave

{ travestis, televisión, mitigación, Análisis Crítico del Discurso }

I. Introducción

La historia de la aparición de la comunidad travesti en los grandes medios de comunicación se inicia en Argentina a principios de la década del '90, cuando Kenny de Michelli visita varios programas de televisión (Berkins, 2003). También en esos años, más exactamente en 1993, se realiza la primera reunión de la Asociación Travestis Argentinas (ATA), hoy Asociación Travestis Transexuales Transgénero Argentinas (ATTTA). El puntapié de inicio de la agrupación fue la lucha contra las constantes detenciones y abusos sufridos por las travestis a manos de la policía, tanto en las provincias como en la Capital Federal. Bajo el amparo de los edictos policiales y de los códigos contravencionales y de faltas –instrumentos regionales que en teoría regulan las conductas reprochables que no llegan a constituir delito, pero que en la práctica justifican la represión y penalización discriminatoria de diversos sujetos y géneros de vida bajo figuras tales como “escándalo”, “vestimentas contrarias a la decencia pública” o “prácticas viciosas de homosexuales” (INADI, 2008)– las fuerzas de seguridad podían detener a las travestis, multarlas y dejarlas en arresto en las comisarías durante lapsos de tiempo de entre 5 y 120 días. Según las organizaciones travestis de Capital Federal (ATTTA, ALITT y OTTRA), entre 1992 y 1996 más de ochenta travestis fueron víctimas de asesinatos en diversas circunstancias¹. Si bien desde ese tiempo algunos de los códigos han sido modificados para abolir las figuras discriminatorias, la mayoría continúa vigente. Por otra parte, la penalización ilegal de la prostitución contribuye aún más a la discriminación de una comunidad que, marginada tempranamente del ámbito familiar y de los circuitos económicos formales, se ve forzada a recurrir a la oferta del sexo para subsistir. La lucha de las organizaciones ha logrado implementar, con el apoyo del gobierno, algunas acciones y programas para lograr una mayor integración laboral y sanitaria². Sin embargo, la comunidad *trans* sigue siendo altamente vulnerable y vulnerada: el 34 por ciento de las trabajadoras sexuales travestis es portador de VIH, y el promedio de vida de esta población es de apenas 35 años (Página/12, 22 de agosto de 2008). En los medios, el colectivo travesti sólo aparece a título de curiosidad risible o como protagonista de la sección Policiales, mientras se ignora el fenómeno identitario travesti en toda su complejidad (Pinkus, 2004).

En este trabajo realizamos un estudio de caso sobre dos entrevistas a travestis en las que éstas denuncian maltratos y abusos policiales. El primer *corpus* está constituido por partes de una entrevista realizada a Kenny de Michelli, Sandy González y Gabriela Carrizo por Susana Giménez, y fue emitida en el programa *Hola Susana* (Telefé) en el año 1993. El material audiovisual de esta entrevista fue subido al sitio web Youtube por la Sociedad de Integración Gay Lésbica Argentina (SIGLA). El segundo *corpus* es la entrevista realizada a Zulma Lobato por Anabela Ascar en el programa *Hechos y Protagonistas* (Crónica TV), emitida en abril de 2009³. A partir de esta primera entrevista Zulma, una travesti en situación de pobreza que debía ejercer la prostitución para sobrevivir, fue convocada por numerosos programas de rumores y entretenimiento⁴ y se convirtió en un fenómeno de la llamada “televisión bizarra”.

Los dieciséis años que separan ambas entrevistas hacen de ellas casos testigo de la denuncia travesti en la televisión, entre sus comienzos y la actualidad. El objetivo de este trabajo es rastrear las representaciones sociales y discursivas presentes en ambos *corpora* en relación al objetivo principal de las entrevistadas: la denuncia expresa de los abusos policiales. Para ello tendremos en cuenta no sólo las estrategias lingüísticas de las travestis, sino también el efecto de las estrategias de las conductoras sobre el discurso de sus invitadas.

2. Metodología

La metodología es cualitativa y se enmarca en el paradigma interpretativista (Guba & Lincoln, 1998). Siguiendo el enfoque del Análisis Crítico del Discurso (Van Dijk, 1999; Pardo, 2003), buscamos transparentar las construcciones discursivas presentes en el texto e interpretarlas en su interacción con lo que Fairclough (1993) denomina las prácticas discursiva y social. Para ello utilizamos los siguientes métodos de análisis: análisis de la tonalización y de la jerarquización de la información (Lavandera, 1986; Pardo, 1992), la teoría de roles temáticos (Halliday, 2004), teoría de la argumentación según el modelo de Toulmin (Marafioti, 2003) y el método de análisis sincrónico-diacrónico de textos (Pardo, 2008a) para la interacción entre las prácticas textual y social. Tomaremos también algunos elementos de análisis multimodal (Kaltenbacher, 2007).

315 { soich

3. Análisis lingüístico: las entrevistadas

Comenzamos exponiendo los resultados del análisis para las travestis entrevistadas en ambos *corpora*.

3.1. Kenny, Sandy, Gabriela

En el caso de *Hola Susana*, la estructura argumentativa del discurso de Kenny y sus compañeras gira en torno a dos ejes principales: la denuncia de los abusos policiales, por un lado, y la necesidad de integrarse a la sociedad por el otro. En este sentido son reveladores los temas y remas textuales (Pardo, 1992) de cada participante, que coinciden con las Tesis principales que éste defiende (cuadro 1).

Cuadro 1
Temas y remas textuales de las entrevistadas

Participante	Tema Textual	Rema Textual
Kenny	estamos luchando por la libertad, no por un libertinaje, para que no se malinterprete lo que es libertad y libertinaje (e2)	lo que hace falta es respetar los Derechos Humanos (e102)
Sandy	Venimos a luchar en contra de unos edictos (e33)	esta lucha no va a ser en vano (e115)
Gabriela	tengo el derecho de repente a querer salir a hacer una compra como toda persona (e44)	quiero la tranquilidad de mi madre (e121)

Las aserciones o tesis que expresan la necesidad de integrarse a la sociedad son respaldadas con numerosos datos internos y externos, altamente reforzados mediante el uso del modo indicativo y la reiteración de pronombres personales:

(1)
*...la gente **ahora**, a través de **mi** connotación que se **me ha dado**, **ha empezado a ver que no todas las travestis somos iguales**. Tesis (e9)
yo escribo (e11). DATO EXTERNO
mi don, descubrí que es eso (e12). DATO INTERNO
yo necesito integrarme a la sociedad (e13). DATO INTERNO
yo soy profesora de inglés, ejerzo como profesora de inglés (e18). DATO EXTERNO*

La garantía no explicitada que permite el pasaje de los datos a la conclusión (“no todas las travestis somos iguales”) es que dichas actividades (ser profesora de inglés, escribir, etc.) son a la vez propias de cualquier miembro de la sociedad y ajenas al mundo de la prostitución y el libertinaje. Por lo tanto, si las travestis realizan estas actividades, entonces ellas también son una parte más de la sociedad, de hecho y no sólo de derecho. Vinculando esto con el análisis sincrónico-diacrónico, vemos que en estas tesis y datos las travestis se representan a sí mismas bajo la categoría semántico-discursiva Sociedad, asociada a la libertad y contrapuesta (a partir del tema textual de Kenny) a la categoría Libertinaje-Prostitución. Las estrategias discursivas que “alejan” a las travestis de la Prostitución y las “acercan” a la categoría Sociedad consisten por una parte en la utilización de verbos y sintagmas que o bien son comunes a la Sociedad y el Hablante-Protagonista travesti, o bien ofician de nexos entre ambos; y por otra parte en la negación del vínculo Hablante-Protagonista – Prostitución (cuadro 2).

Cuadro 2

Establecimiento de las categorías Sociedad y Prostitución-Libertinaje y estrategias

ID	Operadores pragmáticos	HP	Sociedad	Negación	Prostitución-Libertinaje
Kenny	e2 [En primer lugar	estamos luchando por	la libertad,	no	por un libertinaje,
	para que			no	
			se malinterprete		
Kenny			lo que es libertad	e9 [... no	
		todas las travestis somos			
		(iguales)			(iguales),
Sandy	e18 [Por ejemplo, sí, por ejemplo,	yo soy			
		(profesora de inglés)	(profesora de inglés),		
		ejerzo como			
Sandy	e20 [No, de pronto... y...]	tengo	mis alumnos,		
		(profesora de inglés)	(profesora de inglés.)]		

317 { soich

A los recursos que conforman esta estrategia discursiva se suma el interesante resultado del análisis de los procesos verbales y roles temáticos: mientras que las emisiones que vinculan al Hablante-Protagonista travesti con la categoría Prostitución lo hacen a través de verbos de procesos relacionales, aquellas que representan a las travestis como miembros de la Sociedad emplean verbos de procesos materiales. Esta “selección” del tipo de proceso utilizado en cada caso no es fortuita, sino que contribuye a reforzar o mitigar el discurso en función del objetivo argumentativo de los hablantes. Así, los procesos materiales, que expresan acciones concretas y cambios efectivos en el mundo, poseen un mayor peso semántico y operan por lo tanto como reforzadores del vínculo HP-Sociedad, mientras que los procesos relacionales, de menor peso semántico, tienden a mitigar el vínculo entre el HP y la Prostitución.

(2)

PROCESOS RELACIONALES (mitigan Prostitución):

...el único medio de sobrevivir en este país para nosotras, todas mis compañeras de la República Argentina te estoy hablando ¿no?, es la prostitución. (e3)

Es que **es** una realidad. (e7)

Eh, todas **estamos** forzadas a la prostitución. (e15)

PROCESOS MATERIALES (refuerzan Sociedad):

Yo por ejemplo en agosto **empiezo** los estudios en la facultad, Letras y Periodismo. (e10)

... yo **escribo**. (e11)

Yo soy profesora de inglés, **ejerzo** como profesora de inglés. (e18)

El último de los ejemplos es especialmente significativo ya que muestra el reemplazo inmediato, y acerca del mismo hecho, de un proceso relacional (soy profesora de inglés) por uno material (ejerzo como profesora de inglés).

El segundo de los ejes alrededor de los cuales se estructura argumentativamente el discurso de las entrevistadas, y que da su título⁵ a este segmento del programa, es la denuncia de los abusos policiales. La mención explícita de los actos represivos constituye en su conjunto un gran Dato que apoya la tesis de Kenny: *necesitamos que la sociedad entera entienda que somos gente que estamos predispuesta al peligro* (e3). En las emisiones que respaldan dicha tesis observamos la presencia de diversos recursos. Desde el punto de vista de los procesos y roles temáticos, la policía aparece mayormente como el actor de procesos materiales de carga semántica fuertemente ligada a la violencia, con las travestis como los beneficiarios (en sentido negativo) de dichos procesos. Al mismo tiempo, como muestran los siguientes ejemplos, en la mayor parte de las emisiones las entrevistadas mitigan la agentividad de la policía mediante la elisión del sujeto gramatical o la utilización de formas pasivas que permiten omitir el agente. El peso mayor cae entonces sobre la violencia de los actos antes que sobre la violencia del agente:

(3)

PROCESOS MATERIALES + OMISION DEL AGENTE

Las **tienen amedrentadas**, les **pegan**, les... **escupen** los alimentos, con los presos, y **meten** a los travestis, inclusive, junto con los presos... (e39)

Porque nosotras, **hemos sido coimeadas**, por nuestra libertad, **hemos sido golpeadas**, yo ya tengo dos **severas palizas por la Seccional 25**... (e67)

En el último ejemplo el agente concreto de las palizas es reemplazado por su escenario físico-institucional (la Seccional), algo que amplía el agente a costa de quitarle su singularidad, y que por lo tanto lo mitiga.

Desde el punto de vista de la jerarquización de la información, la policía sólo aparece en la zona focal de las emisiones (en negrita en los siguientes ejemplos) cuando no está asociada directamente a los abusos:

(4)

[La institución] No viene a luchar **en contra de la policía**. (e32)

Yo y todas mis compañeras votamos, y lo que pagamos nosotras de hotel o de alquiler, eso va al fondo para el pago mensual **de los señores policías**. (e69)

Y la gente a veces se pregunta, que cuando les matan un ser querido, cuando entran a la casa de alguna a robar, **dónde está la policía**. (e76)

En estos tres (únicos) ejemplos la policía es focalizada en tanto institución con la cual no se pretende confrontar directamente, sostenida por el aporte de los ciudadanos, y cuya eficacia es cuestionada. En ningún caso la zona focal muestra a la policía como autor de hechos de violencia. Notamos así un proceso simultáneo de reforzamiento de la violencia policial a la vez que se busca mitigar su autoría expresa. Para explicar esto seguramente haga falta remitirse a factores del contexto extralingüístico como puede ser, en el momento de esta entrevista, el carácter incipiente tanto de la emergencia mediática de las travestis como de la formación de las primeras agrupaciones.

La solución deseada para terminar con los abusos policiales es expresada en el rema textual de Kenny (*lo que hace falta es respetar los Derechos Humanos*). Para llegar hasta él, la argumentación de las entrevistadas sigue un camino similar al que emplearan para sostener su necesidad de integración: el pasaje por la categoría Sociedad como “pivote” que permite sustentar argumentativamente la obligación de la policía de proteger a las travestis como a cualquier otro ciudadano. Son los verbos comunes al Hablante-Protagonista y a la Sociedad los que redefinen la relación víctima-victimario entre aquel y la Policía (cuadro 3).

Cuadro 3
 Redefinición de la relación Hablante-Protagonista /
 Policía a través de la categoría Sociedad

Operadores pragmáticos	HP	Negación	Sociedad	Policía
e68 [Porque	yo pienso que			la institución policial ha sido creada para
			la defensa y protección de	
	(los ciudadanos)		(los ciudadanos.)]	
e69 [Yo y todas mis compañeras				
	(votamos)		(votamos),	
y			lo que	
	(pagamos)		(pagamos)	
	nosotras		de hotel o de alquiler, eso va al fondo para el pago mensual de	los señores policías.]
e70 [Así que por lo tanto,	yo			a la policía
		no		lo
	puedo ver			como un enemigo o como una intimidación.]
e71 [¡Tengo que verlo				(lo)
	como			alguien que
	(me)		(me)	protege!]

320 { texturas 9-9/10

La e68 puede ser vista como la formulación explícita de una de las garantías que sostiene el argumento (*la policía es una institución cuyo fin es la defensa de los ciudadanos*). Son los ciudadanos quienes a su vez pagan el sueldo de lo policías, tal como lo afirma el dato externo de la e69. La tesis defendida (e70+e71) es incluso introducida explícitamente como tesis, a través del giro consecutivo *por lo tanto*. El razonamiento en su totalidad puede ser reconstruido como sigue:

{ Las travestis votan y contribuyen a pagar los sueldos de la policía.

{ (Por lo tanto) Las travestis son ciudadanos.

(GARANTIA implícita: los ciudadanos votan y pagan los sueldos de la policía)

{ Por lo tanto, la policía debe proteger a las travestis.

(GARANTIA explícita: la institución policial ha sido creada para la defensa y protección de los ciudadanos)

3.2. Zulma

Pasamos ahora a la segunda entrevistada, Zulma Lobato en *Hechos y Protagonistas*. Los temas presentes en este *corpus* son más variados que los del primero: a la denuncia de los abusos policiales y la prostitución se suman la discriminación, la corrupción judicial, la dificultad de acceso a un sistema mediático indiferente, los conflictos entre las travestis que ejercen la prostitución, y por supuesto la “parte artística” del reportaje, en la cual Zulma canta y muestra fotos que testimonian su vocación escénica. Nos concentraremos sin embargo aquellos temas compartidos por Zulma, Kenny, Sandy y Gabriela: los abusos policiales y la prostitución.

A diferencia de Kenny y sus compañeras, cuando Zulma denuncia a la policía suele hacerlo mencionándola explícitamente como el agente de los abusos (ejemplos 5 y 6), pero al igual que ellas mantiene el predominio de verbos de procesos materiales violentos, con las travestis como beneficiarios en sentido negativo (ejemplo 6).

(5)

AGENTE EXPRESO

Porque **la policía** hace eso, te amenaza permanentemente, te dice: “Si vos llegás a hacer una denuncia, sos boleta”. (e12)

... y **el jefe de calle** le cobra a cada chica que está ejerciendo la prostitución... (e24)

(6)

AGENTE EXPRESO + PROCESOS MATERIALES

Aparte **la policía** me **robó** un reloj que está valuado en 600 pesos, me **robaron** 100 pesos, me **robaron** todas mis pertenencias personales, me **rompieron** el celular, me **metieron** en un calabozo todo sucio y mugriento, que estuve 8 horas encerrada, y después me **pasearon** todo por El Palomar esposada, como si yo fuese una delincuente. (e51)

Que **estos sinvergüenzas**, o sea ya varia gente me dijo que **estos policías** les **pegan** a todos los travestis, los **maltratan**, los **insultan**, les **roban** las pertenencias personales, y nadie hace nada, porque todos tienen miedo. (e78)

Los numerosos calificativos (*todas mis pertenencias personales*, *todo sucio y mugriento*, *todo por El Palomar*, *estos sinvergüenzas*, *a todos los travestis*, *todos tienen miedo*) y las negaciones (*nadie hace nada*) refuerzan la magnitud de la violencia y la (baja) calidad moral de la policía como autor de los hechos. Este reforzamiento generalizado se muestra además en el hecho de que aquí, a diferencia de lo que ocurría en *Hola Susana*, la policía y su accionar a menudo aparecen en la zona remática (en subrayado) y focal (en negrita) de la emisión:

(7)

*Sí, pero trabajan con arreglo, le pagan **50 pesos al policía**.* (e21)

*Imaginate si hay 40 travestis, la plata que **se lleva la policía**.* (e35)

*Me llamaban permanentemente, me **insultaban por teléfono**.* (e38)

*El 27 de enero es cuando **me llevan presa**.* (e40)

*Mirá, las que pagan, **cuando quieren las llevan**.* (e63)

Desde el punto de vista de la argumentación, las emisiones que describen el maltrato de las travestis y el “arreglo” que deben pagarle a la policía para poder trabajar funcionan como datos externos que respaldan la tesis: *esa gente tiene que ser procesada y tiene que ser castigada* (e131). A éstos se suman otros dos datos externos que merecen nuestra atención. El primero de ellos es una comparación con los años de la Dictadura mediante la cual Zulma reitera los verbos de procesos materiales presentes en el ejemplo (6). La violencia y el abuso resultan de este modo reforzados por el espesor temporal que abren las marcas adverbiales en *el año 80 y ahora*:

(8)

*Entonces se tiene que terminar, porque estamos en, **como en la época de los***

***militares**. Eso lo hacían en la época de los militares, **en el año 80** hacían eso*

*que le **pegaban** a los travestis, y los **golpeaban** y les **robaban** las pertenencias personales y todo eso. ¡No pueden hacer eso **ahora!*** (ee133-134)

322 { texturas 9-9/10

El segundo dato externo a destacar, similar al empleado por Kenny para reclamar que la policía cumpla con su verdadera obligación, es: *aparte ellos cobran sueldos para cuidar a la gente, no para estar molestando a los travestis* (e136)⁶. Toda esta argumentación puede ser reconstruida, y sus garantías explicitadas, como sigue:

{ TESIS: Esa gente tiene que ser procesada y tiene que ser castigada.

{ DATOS EXTERNOS que respaldan esta Tesis mediante Garantías:

- Datos varios sobre abusos y coimas

GARANTIA explícita: eso tendría que estar penado por la ley, porque es un delito (e25)

- Es aberrante, pero con los sueldos que ellos ganan, para que puedan trabajar le tienen que pagar 50 pesos a la policía (e23)

GARANTIA implícita: obtener dinero por medios ilegales cuando además no se lo necesita es aberrante y debe ser castigado.

- Estamos como en la época de los militares (e133)

GARANTIA implícita: lo que hacía la policía a las travestis en la época de los militares era un delito y debe ser castigado.

- La policía cobra sueldos para cuidar a la gente, no para estar molestando a los travestis (e136)

GARANTIA implícita: los funcionarios que no cumplen con sus obligaciones deben ser castigados.

Respecto a la prostitución encontramos algunas estrategias mitigadoras, como por ejemplo la introducción de los actores involucrados en la oferta del sexo –prostitutas y proxenetas– a través de verbos de procesos existenciales. Este tipo de verbos (haber, estar, existir) indican la mera existencia de un fenómeno sin precisar sus causas, acciones o circunstancias específicas, y el efecto resultante suele ser por lo tanto la mitigación. Aquello que aparece en el discurso como algo que simplemente “está” en el mundo gana así la cualidad elusiva de lo naturalizado:

(9)

*Imaginate si **hay** 40 travestis, la plata que se lleva la policía.* (e35)

*Que **había** un travesti que estaba completamente desnuda...* (e41)

*También **están** esas que se aplican aceite turbina de avión...* (e252)

*Pero qué pasa: **está** el proxeneta, que si vos cobrás 100, 50 le tenés que dar...*

(e286)

En cambio, en el discurso de Zulma la prostitución aparece altamente reforzada cuando se trata de sus rasgos más sórdidos. Vemos entonces aparecer numerosos reforzadores tanto a nivel léxico como sintagmático:

(10)

*Porque **te digo**, es bastante **desagradable**. **Lamentablemente te chocás** con gente **que está drogada**, con gente **que está borracha**, con gente **sucia**, y a mí me da **mucho asco** eso, **lamentablemente me da mucho asco** porque, eh, gente **que no es limpia**, yo no soporto la gente **mugrienta**, a mí me da **mucho asco**. (ee107-108)*

323 { soich

Al repertorio léxico que denota suciedad y desagrado se suman como reforzadores la reiteración de sintagmas completos (*con gente [que], a mí me da mucho asco*), la modalización mediante el adverbio *lamentablemente* (de alta frecuencia de aparición en toda la entrevista) y la también alta frecuencia del pronombre de primera persona en posición marcada, otro rasgo distintivo del discurso de Zulma. Desde el punto de vista de los procesos y roles temáticos, un proceso material que connota lo violento del encuentro (*chocarse con*) introduce los factores que hacen de la prostitución algo *bastante desagradable*, y que sólo dos emisiones más adelante pasará a ser *muy desagradable*. Los clientes que desagradan a Zulma (mitigados como *gente*) no son sólo calificados con simples adjetivos (*gente sucia, gente mugrienta*), sino que en varios casos estos adjetivos son sustituidos por proposiciones relativas que contienen verbos de procesos relacionales en modo indicativo: así, *gente que está borracha* refuerza frente a la opción paradigmática *gente borracha*.

¿Cuál es la función de estas emisiones que describen reforzadamente las penurias de la prostitución? Argumentativamente, todas apoyan/constituyen el dato externo “la prostitución es desagradable”. Este último apoya un dato interno (“estoy cansada

de esto”), el cual a su vez respalda una de las tesis centrales de Zulma (“quisiera que me den un trabajo decente”). La estructura se ve más claramente en la siguiente reconstrucción:

- { TESIS: quisiera que me den un trabajo decente (e101)
- { DATO INTERNO: ya estoy un poquito cansada de esto (e101) = es como que estoy un poquito cansada ya de esto (e299)
 - DATO EXTERNO (respalda el dato interno): es bastante desagradable (e107)
 - DATOS EXTERNOS: gente borracha, sucia, etc.

El papel de la prostitución es entonces claramente argumentativo, justifica el deseo de Zulma de conseguir *un trabajo decente*; no extraña pues que sus aspectos más penosos aparezcan reforzados. En el análisis sincrónico-diacrónico esto se refleja en el hecho de que la categoría “Prostitución” se opone valorativamente a “Trabajo decente/Arte” (cuadro 4).

Cuadro 4
Oposición entre las categorías Prostitución y Trabajo decente

324 { texturas 9-9/10

Operadores pragmáticos	HP	Trabajo decente / Arte	Negación	Prostitución
	e301 [Quisiera hacer	algo artístico, algo que tenga que ver con el arte.]		
e302 [Y	tener que salir			de esto.]
e303 [Porque			no	es lindo,
			no	es lindo.]

El análisis sincrónico-diacrónico muestra un alto grado de isomorfismo entre las representaciones que Zulma construye sobre su relación con el mundo artístico del trabajo, por una parte, y las representaciones sobre su maltrato en manos de la policía, por la otra (cuadro 5). El Hablante-Protagonista aparece entonces como el beneficiario de procesos materiales (beneficiario negado en el caso de la policía), y como el asunto de procesos de conducta de connotación positiva en el caso de lo artístico. Cada “mundo” se construye así como el espejo invertido del otro:

Cuadro 5

Isomorfismo en la relación del HP con las categorías Policía y Trabajo decente/Arte

Operadores Pragmáticos	Tiempo	Negación	HP	Policía	Trabajo decente/Arte
				e3 [... es una cosa tan grave ante la policía que	
			me	golpearon,	
			me	pegaron,	
			me	robaron,	
			me	insultaron	
			me	hicieron las peores cosas...]	
e187 [Esta es	cuando		hice		Archivo Negro 1 y 2, que se dio por Canal 13
	hace 3 años,				que
			me		trataron muy bien,
la verdad que					ahí
		no	me		discriminaron,
			me		trataron como una más del elenco, (...)
			me		pagaron muy bien también.]
e216 [... aparte					el público es divino
porque	cuando		salgo		
			me		dan besos,
			me		piden autógrafos...]

325 { soich

Encontramos por último un isomorfismo similar y más generalizado en relación al verbo *llamar*, adjudicado en el sincrónico-diacrónico a múltiples actores: la Justicia, los Medios como aquellos que suplantán a la Justicia en la toma de denuncias, los mismos Medios que pueden ofrecer un trabajo digno, y el mundo del Arte en idéntica expectativa. Desde el punto de vista de los procesos y roles temáticos podemos considerar este *llamar(me)* como un proceso verbal que linda con los procesos materiales, ya que la acción de *llamar* que Zulma espera por parte de todos estos ámbitos no se reduce a una mera comunicación verbal, implica un cambio real en el transcurso de los acontecimientos: una reparación, la corrección de una injusticia. En el pronombre personal *me*, Zulma se construye entonces como un Hablante-Protagonista que aguarda constantemente un llamado que no llega:

(11)

MEDIOS:

Y, y bueno, y lamentablemente los canales de aire, los noticieros, **todavía estoy esperando que me llamen.** (e6)

JUSTICIA:

La UFI 9 y la UFI 10, que son los que están ocupándose de este tema, **jamás me han llamado a declarar.** (e138)

TRABAJO/ARTE:

Lobato es **cuando me llaman** para hacer cosas artísticas, por ejemplo cuando hice Archivo Negro 1 y 2, cuando trabajé con los chicos de She-Ra, que **ahora hace mucho que no me llaman...** (e166)

Yo lo que quisiera que bueno, que si de pronto de algún canal **me quieren llamar** para darme trabajo, me encantaría. (e318)

4. Análisis lingüístico: las entrevistadoras

Presentamos los temas y remas textuales de cada una de las entrevistadoras (cuadro 6).

326 { texturas 9-9/10

Cuadro 6

Temas y remas textuales de las entrevistadoras

Participante	Tema Textual	Rema Textual
Susana Gimenez	¿No les dan trabajo en otro lado? (e8)	nuestra cámara está dispuesta también para escuchar el otro lado de la campana, inclusive puedan disertar con ustedes y cambiar opiniones. (e122)
Anabela Ascar	ahora te van a entrar a llamar Zulma. (e9)	vamos a dar los teléfonos de Zulma, porque si no no tenemos más tiempo, este, por si se quieren comunicar con ella para solucionar este problema con respecto a la denuncia. (e314)

El tema textual de Susana Giménez sigue a la afirmación de Kenny de que las travestis estás forzadas a la prostitución; su rema textual alude a la posibilidad de dialogar con la policía. En el caso de Anabela Ascar, su tema textual sigue a la declaración de Zulma sobre la indiferencia de los canales abiertos a su denuncia. Si bien podría leerse cierta solidaridad de ambas conductoras para con las denunciantes, el análisis lingüístico muestra más bien la utilización de estrategias mitigadoras cuyo efecto no favorece ciertamente los objetivos argumentativos de las travestis.

4.1. Susana

Comenzamos con el discurso de Susana Giménez. Sus intervenciones en el *corpus* analizado son escasas y en muchos casos consisten en operadores pragmáticos del tipo pregunta (*¿por qué?*), u otros propios del género (*vamos a un corte y volvemos*). El análisis sincrónico-diacrónico permite observar qué categorías juegan activamente en su discurso cuando no se limita a asentir ante las afirmaciones de las travestis. Las preguntas de Susana inquieren sobre las relaciones entre el Actor travesti, la Prostitución y la Sociedad; coherentemente, los focos (en negrita en el cuadro) recaen sobre las categorías en cuestión (cuadro 7).

Cuadro 7
Categorías abordadas por Susana

Operadores Pragmáticos	Negación	Actor (travestis)	Sociedad	Prostitución
e8	[¿No	les	dan trabajo en otro lado?	
e16	[¿Pero por qué,	no pueden encontrar	(otro tipo de trabajo)	(otro tipo de trabajo)?]
e22	[¿Y	te	aceptan	
		como profesora,		
		podés tener	alumnos,	
	(nadie)		(nadie)	
		te	rechaza?]	

327 { soich

Ahora bien, *¿cómo* participa Susana en la construcción de la categoría Policía? En sus intervenciones ésta es mencionada sólo dos veces, ambas en posición focal. Pero no son los abusos policiales los que resultan así resaltados, sino más bien lo contrario: a diferencia de Kenny y sus compañeras, que presentaban a la policía como el actor de procesos materiales violentos, Susana es la única que asigna a la policía un tipo diferente de rol, el de *dicente de procesos verbales* (cuadro 8).

Cuadro 8
La categoría Policía en el discurso de Susana

Operadores pragmáticos	Hablante-Protagonista	Policía	Actor
e48 [¿Y		qué	te
por qué,		dicen,	
e122 [... o sea que	nuestra cámara está dispuesta	qué se adujeron?] ⁷	
también	para escuchar	el otro lado de la campana,	
inclusive		puedan disertar	con ustedes
y		[puedan] cambiar opiniones,	
¿sí?]			

En comparación con el uso de procesos materiales en el discurso de las travestis, los procesos verbales de Susana mitigan la violencia de la policía al presentarla como un actor dispuesto al diálogo. Los verbos que Susana emplea para la categoría Sociedad expresan diversos procesos, dos de ellos llaman particularmente la atención:

328 { texturas 9-9/10

(12)

*¿Ustedes lo que **quieren**, que **se corrija** ese Segundo F? (e63)*

*¿**Prosperan** esos juicios, hace mucho que los iniciaste? (e99)*

En el primer caso (e63) encontramos una doble mitigación: por un lado, Susana elide el agente del verbo *corregir* mediante la utilización de una pasiva con *se*, mientras por otro lado subordina este proceso despojado de su agente a un verbo de proceso mental (*querer*) para el Actor. La responsabilidad material de cambiar el inciso F del edicto (que en el sincrónico-diacrónico cae en la categoría Sociedad), queda así en un segundo plano mediante su subordinación a un proceso mental. En el segundo caso (e99), utiliza un verbo de proceso material que nuevamente evita tener que mencionar un agente concreto; los juicios *prosperan* o no *prosperan* “por sí mismos”, del mismo modo que los negocios o las cosechas.

Para finalizar, damos completa la emisión que contiene el rema textual de Susana (subrayado):

(13)

*Bueno, yo les agradezco muchísimo, han hecho **denuncias**, obviamente ustedes ya saben muy graves, o sea que nuestra cámara está dispuesta también para escuchar el otro lado de la campana, inclusive puedan disertar con ustedes y cambiar opiniones, ¿sí?*

La palabra *denuncias* funciona como una archipalabra (Buscaglia y Pardo, 2008), que por su significado general abarca inespecíficamente los abusos denunciados por Kenny, Sandy y Gabriela. *Denuncias* mitiga por lo tanto frente a opciones paradigmáticas más concretas como *las cosas denunciadas*, *los crímenes denunciados*, *los golpes* y *abusos denunciados*, etc. Esta observación podría parecer demasiado puntillosa si no sirviera como antecedente de un recurso mitigador que encontraremos ampliamente desarrollado en nuestro segundo *corpus*.

Desde el punto de vista argumentativo, el tema de esta emisión (*Han hecho denuncias, obviamente ustedes ya saben muy graves*) constituye un dato que respalda la tesis contenida en el rema: el ofrecimiento de las cámaras para “escuchar el otro lado de la campana”. La garantía implícita que permite este pasaje puede enunciarse como: “toda denuncia grave comporta derecho a réplica para el denunciado”. Este razonamiento, con el cual Susana cierra la entrevista, “devuelve” entonces a la policía el mismo derecho del que Zulma se considera privada. El sincrónico-diacrónico permite ver además que en su rema textual Susana deja completamente afuera la categoría Sociedad, central a la argumentación de la travestis, presentando en cambio el tema de la denuncia como un conflicto entre dos actores particulares desvinculados de su contexto: las travestis y la policía.

4.2. Anabela

Finalizamos el análisis con la entrevistadora de Zulma, Anabela Ascar. Sus intervenciones pueden ser distinguidas en dos clases: las referidas a la denuncia hecha por Zulma, que involucran las categorías Prostitución y Policía, y las referidas a la vocación artística de la denunciante. Nos interesa aquí el primer grupo, ya que en él encontramos varios recursos lingüísticos que convergen en una estrategia mitigadora.

Ya hemos mostrado el carácter altamente reforzado de las emisiones en las que Zulma denuncia abusos policiales; la tendencia contraria aparece cada vez que Anabela focaliza la categoría correspondiente a la Policía y sus abusos. Como recursos coocurrentes observamos en esas emisiones la utilización de archipalabras (*problema*, *esto*, etc.) para referirse a los abusos que Zulma relata inmediatamente antes de cada intervención, así como también el empleo de procesos relacionales para articular estas archipalabras con el resto de la emisión. Es decir que Anabela sólo focaliza la categoría Policía mitigándola sistemáticamente. En el cuadro 9 ofrecemos los ejemplos más representativos de este “contrapeso” mitigador a las afirmaciones de Zulma. Marcamos las archipalabras en negrita, los procesos relacionales en itálica, y las partes de la emisión correspondientes a la categoría Policía en subrayado.

Cuadro 9

Abusos policiales mitigados en zona focal (Anabela) y emisiones previas de Zulma

Intervenciones de Anabela	Emisiones previas de Zulma
¿Pero vos sos consciente de que estando acá corrés <u>ese riesgo</u> ? (e13)	Porque la policía hace eso, te amenaza permanentemente, te dice: “Si vos llegás a hacer una denuncia, sos boleta”. (e12)
¿Pero qué, vos no habías pagado, cuál fue el <u>problema</u> ? (e44)	Estaba completamente desnuda y no la llevaron presa. Y yo que estaba solamente mostrando un poco, las lolas, me llevaron presa por el travesti esa, aparte bueno... (ee42-43)
¿Pero cuál es el <u>problema</u> ? (e60)	Porque, y me dejaron ahí tirada en el piso, y no me dejaron ni siquiera sentar en un asiento. Dice: “No, vas a quedar ahí sentada, ahí tirada ahí en el piso”. (ee58-59)
Pero las que pagan no <u>tienen problema</u> , ¿o sí? (e62)	No sé, porque para la policía es como que somos chivos expiatorios. (e61)
¿Cuándo fue <u>esto</u> ? (e86)	Y ellos saben esa noche quiénes fueron, porque hay un libro en donde los policías tienen que anotar. (e85)
Escuchame, ¿y no intentaste cambiar de zona, porque <u>tanto problema</u> ...? (e94)	Pasa el patrullero y dice: “Seguí, seguí trabajando vos. A las que vamos a llevar vamos a llevar a las otras, pero a vos no”. (e93)

330 { texturas 9-9/10

Como puede notarse el cuadro contiene prácticamente un fragmento completo de la conversación, en las emisiones 59 a 62. Ténganse en cuenta, además de las emisiones de Zulma reproducidas en este cuadro, aquellas otras ya analizadas en las que el robo, la vejación física, etc. son explícitamente enunciados y reforzados. A la emisión 60 de Anabela le antecede por ejemplo el relato de Zulma de *la peor noche de mi vida*, retraducido por la conductora como *el problema*. El *súmmum* de este procedimiento se encuentra en el rema textual de Anabela, donde encontramos en foco un sintagma nominal constituido exclusivamente por archipalabras:

(14)

*...por si se quieren comunicar con ella para solucionar **este problema con respecto a la denuncia**.* (e314)

Otro caso de “doble archipalabra” se encuentra también en el siguiente ejemplo:

(15)

*Pero para cerrar **el tema este de la denuncia**, entonces, vos estarías denunciando lo que te pasa, lo que te ha pasado...* (e115)

La modalización por medio del condicional (*estarías denunciando*) resta realidad a la acción verbal y mitiga frente a opciones paradigmáticas como *estás denunciando* o *denunciás*. En cambio, el contraste entre el presente *pasa* y el perfecto *ha pasado* es un recurso reforzador, pues realza el hecho de que lo vivido por Zulma en el pasado todavía repercute en su presente⁸.

Respecto a la categoría Prostitución, los recursos mitigadores son escasos, y las mitigaciones que aparecen juegan más bien con el plano semántico. Cuando es puesta en foco, la prostitución y las travestis que la ejercen son nombradas mediante términos relativamente neutros en relación al contexto: *este trabajo, las demás chicas, las que están trabajando*. Presentamos con todo tres casos en los que esta categoría aparece mitigada. En el primero de ellos (ejemplo 16), Zulma acaba de contar que la policía le cobra cincuenta pesos a cada travesti que ejerce la prostitución.

(16)

Anabela: *¿Pero qué, pero qué es, como si fuera un derecho de...?*

Zulma: *Y, es como si fuera un derecho de piso.* (ee29-30)

Por su significado, *derecho de piso* mitiga respecto a opciones paradigmáticas como “coima” o “soborno”. Si bien el derecho de piso es considerado injusto en cualquier profesión, también suele considerárselo “normal”. La comparación de las coimas cobradas por la policía con un derecho de piso, entonces, no sólo mitiga la ilegalidad de las coimas sino que indirectamente las justifica como parte del orden “natural” en cualquier trabajo.

331 { soich

En el segundo caso (ejemplo 17), lo que aparece mitigado respecto a la Prostitución es el tiempo. La notoriedad del ejemplo, creemos, no precisa demasiados comentarios.

(17)

Anabela: *¿Cuántos años hace que hacés este trabajo?*

Zulma: *Dos años.*

Anabela: *Ah, poco.* (ee104-106)

En el último caso (ejemplo 18), Anabela retoma la estrategia que combina procesos relacionales y archipalabras. El tema de la entrevista en ese momento es la utilización por parte de algunas travestis de silicona industrial, más barata que los métodos quirúrgicos para implantarse busto.

(18)

Zulma: *No no no, yo, a mí me querían aplicar eso, pero yo hace 3 años vi morir a una por eso.*

Anabela: *Sí, acá vino una, pobrecita que tuvo un problema.* (ee254-255)

Dijimos antes que la Prostitución aparece reforzada cuando se trata de sus aspectos más sórdidos. Anabela retoma e insiste entonces sobre lo ya reforzado por Zulma:

(19)

Y no, aparte, ¿cómo hacés para bancarte el olor...? (e304)

¿Pero qué, no se bañan? (e306)

¿Pero qué, onda zorrino, así? (e308)

En el discurso de Zulma estos detalles desagradables funcionaban como datos para sostener indirectamente una tesis (el deseo de *un trabajo decente*); el refuerzo de estos datos, en la medida en que permitía construir una valoración negativa de la Prostitución frente a la categoría Trabajo/Arte, cumplía indirectamente un rol argumentativo. La insistencia morbosa de Anabela, en cambio, los refuerza sólo en tanto “curiosidades” de alto impacto.

Por último, y como en espejo con lo señalado antes sobre el verbo *llamar* (ejemplo 11), hallamos que Anabela construye y refuerza la promesa del llamado con el mismo alto grado de isomorfismo (cuadro 11).

Cuadro 11

332 { texturas 9-9/10

Operadores pragmáticos	Tiempo	Actor	H-P (Medios)	Trabajo/Arte
e9 [Bueh, ya está,	ahora	te	van a entrar a llamar	
		Zulma.]		
e225 [Mirá si	después de esta nota	te		llaman para trabajar en el teatro con Nito,
por ejemplo.]				
e297 [Mirá que			este programa se ve mucho,	
por ahí		te		llaman.]

Para Zulma, el llamado salvador podía provenir de numerosos actores: los Medios, el mundo del Arte, la Justicia. El llamado del mundo de la Justicia falta sin embargo en las promesas de Anabela, ausencia que preanunció ciertamente lo que habría de suceder: Zulma fue llamada, sí, pero no precisamente para atender su denuncia contra la policía.

5. Análisis multimodal

El análisis de la multimodalidad permite observar en ambos *corpora* recursos mitigadores que son el resultado de un proceso editorial, y que afectan no sólo las

denuncias realizadas sino también la identidad misma de las travestis. Tal el caso de *Hola Susana*, en donde los nombres en las placas de presentación de las invitadas exhiben sendos entrecorridos. En el caso de “Kenny” y “Sandy”, las comillas podrían quizá explicarse por tratarse de nombres de tipo “artístico”; pero la utilización de comillas en “Gabriela” descarta toda justificación de esa índole.

En sintonía con las estrategias analizadas en las conductoras, las placas principales que dan su título a cada entrevista también muestran el recurso mitigador consistente en ocultar el agente denunciado. En la placa de *Hola Susana* (“Travestis: denuncian persecución”) encontramos una nominalización (*persecución*), mientras que en la placa de *Hechos y Protagonistas* (“Travesti amenazado de muerte: no puede accionar por faltarle abogado penalista”) no se menciona al autor de la amenaza. Así como en *Hola Susana* las comillas relativizaban la identidad afirmada por las travestis, aquí el uso del género masculino (travesti *amenazado*) hace lo propio con la identidad de Zulma. Cabe también señalar que en ningún momento del programa se hace referencia a la falta del abogado penalista mencionada por la placa.

En *Hechos y Protagonistas*, la placa principal permanece en pantalla durante casi la totalidad de la entrevista, con dos notables excepciones en las que es reemplazada por los resultados del partido de fútbol San Lorenzo-Racing en el Torneo Clausura. Paradójicamente, los teléfonos de Zulma –dados por Anabela al final del programa– no merecen en ningún momento una placa propia. Por otra parte, la placa principal permanece incongruentemente en pantalla cuando Zulma canta la canción “Resistiré” o cuando habla de su vocación artística. Las siguientes grillas de análisis multimodal (cuadros 12 y 13) ilustran ambos casos.

Cuadro 12
Resultados del fútbol

6'00"		Actor: Zulma (En pantalla)	
Audio	Voz	e78 [...ya varia gente me dijo que estos policías les pegan a todos los travestis, los maltratan,	los insultan, les roban las pertenencias personales, y nadie hace nada, porque todos tienen miedo.]
	Ruido	Sonido ambiente	
Visual	O-O	Desvía	
	Plano	Medio	
	Efectos	Placa: Travesti amenazado de muerte: no puede accionar por faltarle abogado penalista	<i>Placa animada: Resultado final. Torneo clausura 2009. San Lorenzo I, Racing I</i>
		Placa: El reportaje del que todos hablan / Logo del canal con hora y temperatura	
	Toma	Zulma sentada a la mesa	

Cuadro 13
Zulma canta “Resistiré”

13'06"	Actor: Zulma (canta) (En pantalla)	
Audio	Voz	Cuando pierda todas las partidas / cuando duerma con la soledad / cuando se me cierren las salidas / y la noche no me deje en paz
	Ruido	Sonido ambiente
Visual	O-O	Mantiene y luego desvía
	Plano	Medio
	Efectos	Placa: <i>Travesti amenazado de muerte: no puede accionar por faltarle abogado penalista</i> Placa: El reportaje del que todos hablan / Placa del canal con hora y temperatura
	Toma	Zulma sentada a la mesa

En nuestro último ejemplo (cuadro 14), perteneciente a *Hola Susana*, se presenta otra disociación interesante, ya no entre lo que se dice y lo que se lee, sino entre lo que se dice y lo que la cámara muestra, esto es, lo que el director de cámaras elige mostrar.

334 { texturas 9-9/10

Cuadro 14
Los estudios de Kenny

0'50"	Actor: Kenny (Fuera de pantalla)	
Audio	Voz	<i>e l O [Yo por ejemplo en agosto empiezo los estudios en la facultad, Letras y Periodismo ¿no?]</i>
	Ruido	Sonido ambiente
Visual	Plano	Primerísimo primer plano (Plano detalle) / Abre a primer plano
	Efectos	Logo del canal
	Toma	<i>Pie y pierna de Sandy (desliza)</i> / <i>Falda y abrigo de Sandy</i>

Este paneo en plano detalle de las piernas de Sandy puede ser visto desde una perspectiva multimodal como un recurso mitigador que afecta lo dicho por Kenny. Los diversos modos que integran el texto multimodal no se entrelazan con el mismo nivel de preponderancia, sino que algunos de ellos pueden tener mayor fuerza con respecto a los otros. En este caso, el modo visual (toma, plano) se impone (y opone) fuertemente a la oralidad. Frente a las palabras y la argumentación de Kenny, las piernas de Sandy actúan como una suerte de refutación “por contraste” que apela al prejuicio de acuerdo con el cual, en el análisis sincrónico-diacrónico, la imagen de las piernas probablemente caería bajo la categoría Prostitución. Por otra parte,

podemos también interpretar este paneo como una marca de la estetización propia de la televisión posmoderna (Pardo, 2008b).

6. Reflexiones finales

A partir del análisis lingüístico podemos extraer algunas conclusiones generales. En primer lugar, encontramos en ambos *corpora* un fuerte proceso de mitigación del discurso de las travestis, llevado a cabo tanto por las conductoras de los respectivos programas como por los actos de edición que afectan su diseño. Queremos remarcar que este proceso no se limita al plano textual sino que va más allá, alcanzando también el plano multimodal, al que podemos considerar como contexto audiovisual. Si entendemos el discurso como la interacción entre un texto y su contexto, y si la mitigación puede afectar tanto al plano textual como al contextual, entonces el discurso puede ser mitigado en todos sus niveles.

A nivel **textual**, las estrategias de mitigación de Susana y Anabela combinan los recursos ya analizados: uso de archipalabras, manejo de los procesos verbales, ocultamiento del agente, etc. Dichas estrategias restan carga semántica a lo que las entrevistadas presentaban como altamente reforzado: los abusos policiales, la prostitución, el papel de la sociedad en la integración de las travestis. Si expusimos con cierto detenimiento aquellas estrategias de refuerzo fue justamente para mostrar los focos de interés de las travestis y sus principales argumentos, por contraposición a los de las entrevistadoras. A nivel **contextual**, el análisis multimodal en ambos *corpora* mostró precisamente que, en su interacción con el plano textual, los diferentes modos del contexto audiovisual o bien reproducían las estrategias mitigadoras del texto trasladándolas a otros registros (omisión del agente en las placas), o bien introducían nuevos recursos mitigadores (placas sobre fútbol, uso del plano detalle).

Pero a nivel contextual el proceso de mitigación no se limita a la multimodalidad: tomando ciertos elementos del modelo SPEAKING (Hymes, 2002) como una herramienta para describir el contexto, podemos interpretar que algunos componentes de la situación comunicativa contribuyen *per se* a reforzar los procesos de mitigación en estas entrevistas. Entre ellos el componente P (Participantes) es determinante, ya que es en función de su posicionamiento como miembros de un grupo determinado como entrevistadas y entrevistadoras ganan o pierden credibilidad, manejan más o menos los tópicos que hacen al *contenido* del mensaje (componente A, Secuencia del acto), y controlan más o menos las *normas de interacción* y su *clave* o tono (componentes N y K). En el caso de Susana y Anabela, su lugar de conductoras “famosas” les permite establecer como norma de interacción cierta familiaridad y un registro informal, estructurar los temas de la entrevista y sus transiciones, y restar o añadir fuerza a lo dicho por sus invitadas. La capacidad de las travestis para modelar los mismos componentes contextuales también es afectada por su posicionamiento como Participantes. Kenny, Sandy y Gabriela hablan no tanto como travestis individualmente perseguidas (como sugiere la placa del programa), sino como ciudadanas organizadas en un colectivo

que reclama por sus derechos. Zulma, en cambio, habla desde un lugar sumamente personal que apela a las penurias sufridas y a los sueños de felicidad y fama⁹. Esta diferencia repercute directamente sobre el nivel de *control del texto y del contexto* (Van Dijk, 1999) de las entrevistadas. Mientras que, argumentando colectivamente, Kenny, Sandy y Gabriela logran un mayor control sobre los temas de la entrevista y las categorías en juego (lo cual se ve claramente en el “desplazamiento categorial” operado entre el tema y el rema textuales de Susana, de la Prostitución a la relación entre Policía y travestis), el discurso de Zulma sigue fielmente la delimitación de los temas impuesta por Anabela, quien regula los sucesivos momentos de la entrevista: el “momento-denuncia”, el “momento artístico”, el “momento-show”, y el “momento “morboso” de la prostitución. De este repertorio inicial de acciones, la televisión conservó sólo el canto desafinado, la ridiculización y la estetización de Zulma Lobato como un ícono (¿fugaz?) de lo bizarro. La denuncia fue relegada al olvido¹⁰.

Si la influencia de un discurso depende en parte del control contextual de los *actos sociales* que se llevan a cabo con él (Van Dijk, 1999: 31), en el caso de Zulma la transformación de su acto inicial de denuncia en un acto espectacular acarrea claramente una pérdida de influencia en su discurso. En su argumentación, en sus estrategias lingüísticas, en su contexto audiovisual y en su calidad de acto discursivo, la denuncia ha sido mitigada.

“Hemos ganado visibilidad. Pero lo que aquí hay que ver es que esos cambios son lentos. En términos concretos y cotidianos, nosotras no hemos modificado muchas cosas como comunidad, en general. Tenemos excepciones y situaciones concretas que hemos logrado muchas compañeras, pero la comunidad en sí misma no ha logrado avanzar, y ser colectivamente una sujeta de derechos.”
(Berkins, 2007: 205)

La contraposición de nuestros dos casos testigo parece confirmar estas palabras de Lohana Berkins. Mientras que aún hoy la comunidad *trans* continúa luchando por la derogación de los códigos de faltas y contravencionales sin que su lucha sea visibilizada por los medios, casos individuales como el de Zulma Lobato adquieren una difusión extendida. El precio de acceso a la pantalla, sin embargo, parece ser la renuncia a la denuncia. Esperamos que este trabajo sirva para concientizar sobre la injusticia que implica tal condicionamiento.¹¹

Bibliografía

- Berkins, Lohana** (2007). Las batallas de Lohana: el arco iris en el cielo rojo y la libertad de Pepo. En: C. Korol (comp.) *Hacia una pedagogía feminista. Géneros y educación popular*. Buenos Aires. El Colectivo - América Libre, 201-211.
- Berkins, Lohana** (2003) Un itinerario político del travestismo. En: D. Maffia (comp.) *Sexualidades migrantes. Género y transgénero*. Buenos Aires. Scarlett Press, 127-137.
- Buscaglia, Virginia y Pardo, María Laura** (2008). Pobreza y salud mental desde el Análisis Crítico del Discurso. El aislamiento social y el deterioro comunicativo y cognitivo. En: *Discurso & Sociedad*, vol. 2, n° 2, 357-393.
- Fairclough, Norman** (1993). *Discourse and Social Change*. Cambridge-Oxford. Blackwell Publishers.
- Forster, Ricardo** (2002). La muerte del héroe. En: *Crítica y sospecha*. Buenos Aires. Paidós.
- Guba, Egon & Lincoln, Yvonna** (1998). Competing Paradigms in Qualitative Research. En: N.K. Denzin y Y.S. Lincoln (eds.) *The Landscape of Qualitative Research*. Thousand Oaks, CA. Sage.
- Halliday, Michael A. K.** (2004). *An Introduction to Functional Grammar*. Londres. Hodder Headline Group.
- Hymes, Dell** (2002) [1967]. Modelos de interacción entre lenguaje y vida social. En: *Etnografía del habla: textos fundacionales*. Buenos Aires. Editorial Universitaria de Buenos Aires, 55-99.
- INADI (Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo - Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos - Presidencia de la Nación)** (2008). *El disciplinamiento social de la sexualidad. Informe federal sobre discriminación en los códigos de faltas y contravencionales*.
- Kaltenbacher, Martin** (2007). Perspectivas en el análisis de la multimodalidad: desde los inicios al estado del arte. En: *Revista Latinoamericana de Estudios del Discurso*, vol. 7, n° 1, 31-57.
- Lavandera, Beatriz** (1986). Decir y aludir: una propuesta metodológica. En: *Cuadernos del Instituto de Lingüística*, año 1, n° 1. Buenos Aires. Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.
- Marafioti, Roberto** (2003). *Los patrones de la argumentación. La argumentación en los clásicos y en el siglo XX*. Buenos Aires. Biblos.
- Pardo, María Laura** (2008a). Metodología de la investigación lingüística: Análisis Crítico del Discurso. En: M.L. Pardo (ed.) *El discurso de la pobreza en América Latina. Estudio de la Red Latinoamericana de Análisis Crítico del Discurso*. Santiago de Chile. Frasis.
- Pardo, María Laura** (2008b). *La estetización y espectacularización de la pobreza: análisis crítico del discurso posmoderno televisivo en la Argentina*. Buenos Aires. Departamento de Publicaciones de la Facultad de Derecho, A3+.
- Pardo, María Laura** (2003). La identidad personal y social de los indigentes en su discurso. Un análisis crítico del discurso neoliberal en la Argentina y sus consecuencias. En: L. Berardi, *Análisis Crítico del Discurso. Perspectivas latinoamericanas*. Santiago de Chile. Frasis.
- Pardo, María Laura** (1992). *Derecho y Lingüística. Cómo se juzga con palabras. Análisis lingüístico de sentencias judiciales*. Buenos Aires. Nueva Visión.
- Pinkus, Nicolás** (2004). *Análisis del tratamiento discursivo de las minorías sexuales en la*

cobertura periodística de los diarios nacionales y argentinos. Tesis de grado en Comunicación Social, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.

Van Dijk, Teun A. (1999). El análisis crítico del discurso. En: *Anthropos* (Barcelona) 186, septiembre-octubre, pp.23-26.

Notas

¹ Informe Anual Sobre Violaciones a los Derechos Humanos y Civiles en la Republica Argentina Basadas en la Orientación Sexual de las Personas y de las Personas que viven con VIH/SIDA. Elaborado por la Comunidad Homosexual Argentina (CHA). Cuarta edición (1998). Disponible en <http://www.cha.org.ar/articulo.php?art=235&cat=41>.

² Tal es el caso de la cooperativa textil Nadia Echazú, inaugurada en 2008 con ayuda de los Ministerios de Trabajo y Desarrollo Social de la Nación para capacitar y ayudar a travestis y transexuales a dejar la prostitución; o el Programa de Facilitación de Acceso al Sistema de Salud en la Población Trans de la Ciudad de Buenos Aires, llevado a cabo entre 2007 y 2008 por el Servicio de Inmunocomprometidos del Hospital Ramos Mejía, la Fundación Buenos Aires Sida y ATTTA.

³ La entrevista también fue subida al sitio Youtube, pero posteriormente este y otros videos que mostraban a Zulma Lobato fueron suprimido por el usuario.

⁴ Algunos de estos programas incluyen, además de sus posteriores apariciones en *Hechos y Protagonistas*, *Bendita TV* (Canal 9), *Los Profesionales de siempre* (Canal 9), *Ponele la firma* (América) y *Latin American Idol* (Canal 9 - Sony).

⁵ "Travestis: denuncian persecución".

⁶ Podría objetarse quizás que entre la argumentación de Zulma y la de Kenny hay una importante diferencia: mientras que la última construye una representación discursiva en la que las travestis son una parte más de la sociedad, Zulma separaría aquí a "los travestis" de "la gente" como aquellos que son "molestados" de aquellos que son "cuidados" por la policía. Sin embargo, el análisis sincrónico-diacrónico permite interpretar el "la gente" de Zulma como incluido junto con "los travestis" en la categoría Hablante-Protagonista.

⁷ Se adujeron (*sic*).

⁸ Para esta interpretación me baso en el significado de los tiempos verbales según Bello, en *Gramática: gramática de la lengua castellana destinada al uso de los americanos*, edición digital de la Biblioteca Virtual Manuel Cervantes, Alicante, 2002. <http://www.cervantesvirtual.com/servlet/SirveObras/12145074229036051543435/index.htm>. Pp. 179-182.

⁹ Esta "caída" simbólica, del enarbolamiento de una meta colectiva a la exposición del drama privado que combina la lucha cotidiana y el sueño de redención, de 1993 a 2009, ilustra muy bien tanto lo que Forster (2002) denomina la muerte del héroe moderno como el surgimiento de la heroicidad posmoderna (Pardo, 2008b).

¹⁰ Recientemente (22 de agosto de 2009), en una nueva entrevista en *Hechos y Protagonistas*, Zulma y la propia Anabela mencionaban aquella denuncia primera como un episodio felizmente superado: la policía, que antes odiaba a Zulma, ahora le *pide autógrafos*.

¹¹ Abreviaturas empleadas en este trabajo: **e/ee**: emisión/es - **HP**: Hablante-Protagonista.